



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JORGE ENRIQUE GONGORA GUZMAN** identificado con C.C. No. 5.933.763, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 29 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:30 AM dentro del proceso No 250001102000202000464, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 21/02/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 23/02/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **CARLOS JOSE CASTRO FRESNEDA** identificado con C.C. No. 19.139.178, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 29 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:30 AM dentro del proceso No 250001102000202000474, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 21/02/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 23/02/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN
ESCRIBIENTE



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Cundinamarca

EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **LUIS JOAQUIN LARROTA BARRETO** identificado con C.C. No. 8.000.841, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 30 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:30 AM dentro del proceso No 250001102000202000502, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 21/02/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 23/02/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

PROYECTADO: MARÍA CAMILA RUBIANO PACHÓN
ESCRIBIENTE



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **JORGE LUIS MAYA JIMENEZ** identificado con C.C. No. 9.262.685, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 30 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:30 AM dentro del proceso No 250001102000202000534, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 21/02/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 23/02/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **LUDY CONSUELO SANCHEZ MORENO** identificada con C.C. No. 51.932.691, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 8:30 AM dentro del proceso No 250001102000202000508, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 21/02/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 23/02/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL



EDICTO EMPLAZATORIO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISION SECCIONAL DE DISCIPLINA
JUDICIAL DE CUNDINAMARCA,

EMPLAZA:

Al (la) Abogado (a) **NATY ALEJANDRA CUERVO CASILIMAS** identificada con C.C. No. 1.070.954.828, para que se notifique a través del correo electrónico csjsdcmarca@cendoj.ramajudicial.gov.co del auto de fecha DIECISEIS (16) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), por medio del cual se ordenó apertura de proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional para el día 31 DE MARZO DE 2022 A LAS 9:30 AM dentro del proceso No 250001102000202000514, del cual conoce el(la) Magistrado(a) JESUS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso primero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija 21/02/2022 a las 8:00 am.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL

Se desfija hoy 23/02/2022 a las 5:00 pm.

DARLY BERNAL MAYORGA
SECRETARIA JUDICIAL